



RESOLUCIÓN DE ENTREGA DE INFORMACIÓN

Antiguo Cuscatlán, La Libertad, a las diecisiete horas y cinco minutos del día cinco de junio del año dos mil catorce, luego de haber recibido y admitido la solicitud de información número **042/2014** presentada ante la Unidad de Acceso a la Información Pública y Transparencia de la Defensoría del Consumidor, por parte de la señorita _____, quien se identifica con su Documento Único de Identidad _____

_____ quien requiere: **"...un expediente no importando lo que tramite o con respecto a que sea, solo que llegue hasta el Tribunal Sancionador y otro que llegue hasta la etapa conciliatoria..."**, se ha analizado el fondo de lo solicitado y considerando que la solicitud cumple con todos los requisitos establecidos en el artículo 66 de la Ley de Acceso a la Información Pública -LAIP-, y que la información requerida no se encuentra entre las excepciones enumeradas en los artículos 19 y 24 de la LAIP, se resuelve:

PROPORCIONAR VERSIÓN PÚBLICA DE LA INFORMACIÓN SOLICITADA

Se adjuntan los siguientes documentos:

1. Versión pública del expediente 112115, entregado por la Dirección Centro de Solución de Controversias, el cual refleja desde la constancia de recepción de la denuncia hasta el acuerdo conciliatorio.
2. Versión pública del expediente 109-12, entregado por el Tribunal Sancionador, el cual refleja desde la constancia de recepción de la denuncia hasta la resolución final emitada por dicha instancia. El documento se ha dividido en 13 partes para facilitar su entrega vía correo electrónico.

En ambos documentos, se han colocado marcas que protegen los datos confidenciales, brindados por las partes que han intervenido en los procesos mencionados, a la Defensoría del Consumidor, conforme a lo establecido en el artículo 42 inciso segundo del Reglamento de la LAIP.



Aida Funes Rivas

Oficial de Información y Transparencia
Defensoría del Consumidor

Unidad de Acceso a la Información Pública y Transparencia
Defensoría del Consumidor
Calle Circunvalación, Número 20, Plan de La Laguna, Antiguo Cuscatlán, La Libertad.
Teléfono: 2526-9006 – Email: transparencia@defensoria.gob.sv

ok
Am